



**UNA MENTE POTENTE
PROTEGE SU PATENTE**



BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19

BOLIVIA **INVENTA**

Estado Plurinacional de Bolivia

Jeanine Áñez Chávez

**Presidenta Constitucional del Estado Plurinacional
de Bolivia**

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Adhemar Guzmán Ballivián

Ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural

Servicio Nacional de Propiedad Intelectual

Oscar Menacho Farah

Director General Ejecutivo

BIOSEGURIDAD EN TIEMPOS DE COVID-19

Gestión 2020

Dirección de Propiedad Industrial

Luis Alfredo Alarcón Ibañez

Director de Propiedad Industrial

Área de Patentes

Contenido

Aneliz Ninahuanca Terán

Claudia Fabiana Urquizo Vaca

Deisy Jesús Jiménez Gómez

Imágenes

www.wipo.int/designdb/en/index.jsp

www.tmdn.org/tmdsview-web/#/dsvview

lp.espacenet.com/advancedSearch?locale=es_LP

Comunicación

Supervisión

Andrea Bohorquez Morales

Diseño y Diagramación

Jocelyne Almendra Molina Miranda

La Paz – Bolivia





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
DESARROLLO DE SOLICITUDES INTERNACIONALES	2
PATENTES DE INVENCIÓN	3
PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD.....	13
REGISTROS DE DISEÑOS INDUSTRIALES.....	23



PRESENTACIÓN

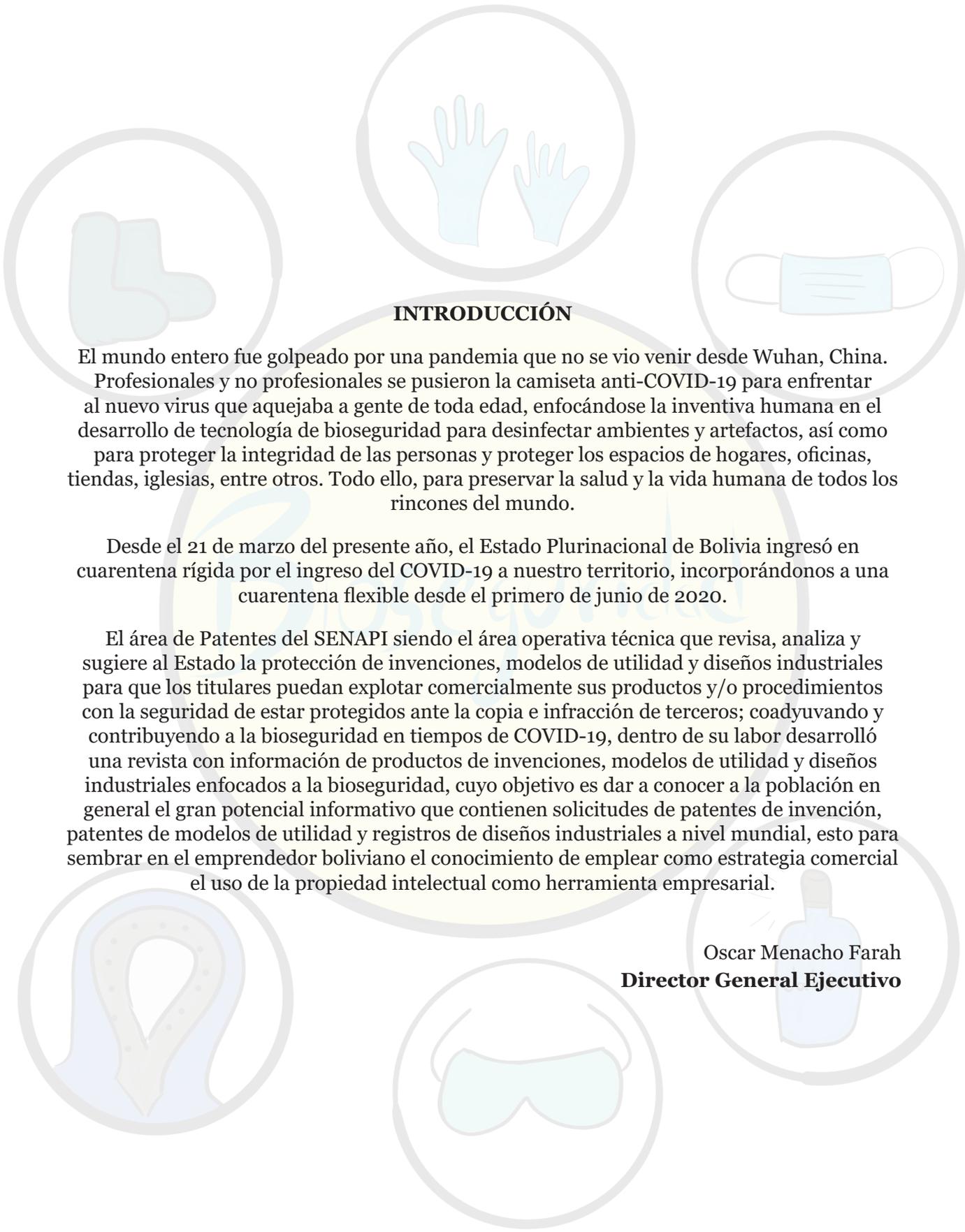
La pandemia en curso del nuevo coronavirus 2019 ahora llamado SARS-CoV-2, que causa la enfermedad COVID-19 y que se originó en Wuhan, China, en los pasados meses, ha sido declarada una emergencia de salud pública y de preocupación internacional por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (WHOa 2020; WHOb 2020).

Hoy, la bioseguridad juega un rol bastante importante en todo el mundo, pues si bien no se tiene, aún, un medicamento o vacuna para este virus, se puede emplear elementos y mecanismos de protección para prevenir su expansión.

Gracias al intelecto humano, a lo largo de los años se han ido desarrollando diferentes indumentarias de vestir, aparatos, sistemas, composiciones y otros para prevenir contagios, para tratar e identificar infecciones y/o para eliminar microorganismos. Muchos de estos adelantos se encuentran protegidos por un titular, para evitar que otro individuo o empresa comercialice su producto sin su autorización, mediante una Patente de Invención, una Patente de Modelo de Utilidad, o la apariencia estética de dicho producto se encuentra protegida mediante un Registro de Diseño Industrial.

Puesto que el Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI) es la entidad encargada de la protección de la propiedad intelectual en el Estado Plurinacional de Bolivia, a continuación, se presenta información sobre solicitudes de productos que se presentaron en las respectivas oficinas de propiedad intelectual de países extranjeros, pues cada país cuenta con su propia oficina, toda vez que la protección otorgada mediante patente o registro de diseño industrial es territorial. De esta forma, se presentan como Patentes de Invención: indumentaria de vestir protectora, mascarillas, guantes, dispositivos para eliminar microorganismos en el interior del organismo, formulaciones para disminuir la exhalación, microorganismos con actividad microbicida, composiciones que tratan el resfrío y unidades de descontaminación. Como Patentes de Modelo de Utilidad se dan a conocer lavamanos que no requieren la activación de perillas para que emitan agua, lavamanos autolimpiables, mascarillas, aparatos antisépticos para manos, vísceras de protección y batas de uso en hospitales. Y como Registros de Diseños Industriales se exponen diferentes diseños de mascarillas.

Con la esperanza de que la presente información motive a los inventores, científicos, artesanos y diseñadores bolivianos a elaborar instrumentos, indumentaria, aparatos, composiciones y otros que coadyuven a enfrentar la acción del virus SARS-CoV-2 en el Estado Plurinacional de Bolivia y en el mundo, invitamos a dar lectura a la misma.



INTRODUCCIÓN

El mundo entero fue golpeado por una pandemia que no se vio venir desde Wuhan, China. Profesionales y no profesionales se pusieron la camiseta anti-COVID-19 para enfrentar al nuevo virus que aquejaba a gente de toda edad, enfocándose la inventiva humana en el desarrollo de tecnología de bioseguridad para desinfectar ambientes y artefactos, así como para proteger la integridad de las personas y proteger los espacios de hogares, oficinas, tiendas, iglesias, entre otros. Todo ello, para preservar la salud y la vida humana de todos los rincones del mundo.

Desde el 21 de marzo del presente año, el Estado Plurinacional de Bolivia ingresó en cuarentena rígida por el ingreso del COVID-19 a nuestro territorio, incorporándonos a una cuarentena flexible desde el primero de junio de 2020.

El área de Patentes del SENAPI siendo el área operativa técnica que revisa, analiza y sugiere al Estado la protección de invenciones, modelos de utilidad y diseños industriales para que los titulares puedan explotar comercialmente sus productos y/o procedimientos con la seguridad de estar protegidos ante la copia e infracción de terceros; coadyuvando y contribuyendo a la bioseguridad en tiempos de COVID-19, dentro de su labor desarrolló una revista con información de productos de invenciones, modelos de utilidad y diseños industriales enfocados a la bioseguridad, cuyo objetivo es dar a conocer a la población en general el gran potencial informativo que contienen solicitudes de patentes de invención, patentes de modelos de utilidad y registros de diseños industriales a nivel mundial, esto para sembrar en el emprendedor boliviano el conocimiento de emplear como estrategia comercial el uso de la propiedad intelectual como herramienta empresarial.

Oscar Menacho Farah
Director General Ejecutivo

DESARROLLO DE SOLICITUDES INTERNACIONALES

ATENTES DE INVENCIÓN

Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
CN 104544633 B	29/04/2015	China
Solicitante	Inventores	
Wuxi CT for disease control and prevention	Shi Chao; Luo Shasha; Qian Yanhua; Shi Ping; Chen Shanhui	
Título	ROPA PROTECTORA DESECHABLE MÉDICA	
Descripción		
<p>La invención describe ropa de protección médica desechable y pertenece al campo técnico de los equipos de protección médica. Comprende una unidad de ropa de aislamiento de protección y una máscara protectora; la unidad de ropa de aislamiento protector comprende una tolva (1), una unidad de ropa que cubre el cuerpo (2), guantes (3) y mangas de calzado (4) formadas integralmente; la máscara protectora se forma independientemente y comprende una porción transparente de máscara (5) y una porción no transparente de máscara (6) que se forman integralmente; el diámetro de la tolva 1 de la unidad de ropa de aislamiento de protección es menor que el de la máscara protectora; La ropa protectora médica desechable tiene los tamaños S, M, L, XL y XXL. La ropa protectora desechable médica es adoptiva para la protección personal del personal médico clínico y personal de salud pública y es de bajo costo, estructura simple y fácil de operar; Los problemas que conlleva el equipo de protección existente con riesgos de seguridad, la ropa y la piel de las manos, pies y caras son propensas a la contaminación cuando se quita la ropa, el uso y la compra son inconvenientes, y las operaciones que se realizan de manera incómoda se resuelven de manera efectiva.</p>		

Figuras

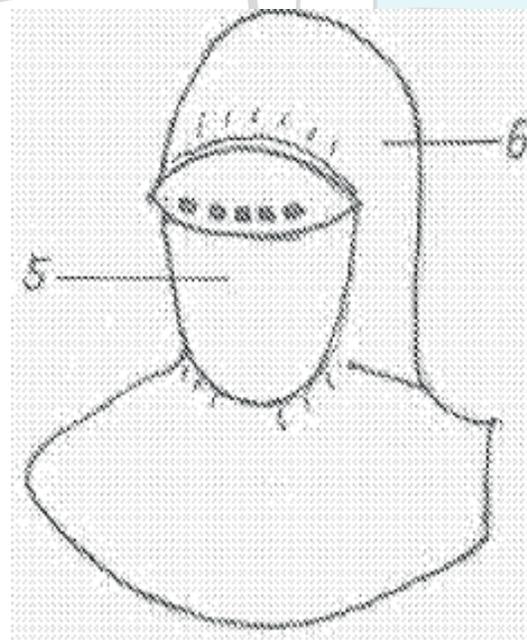
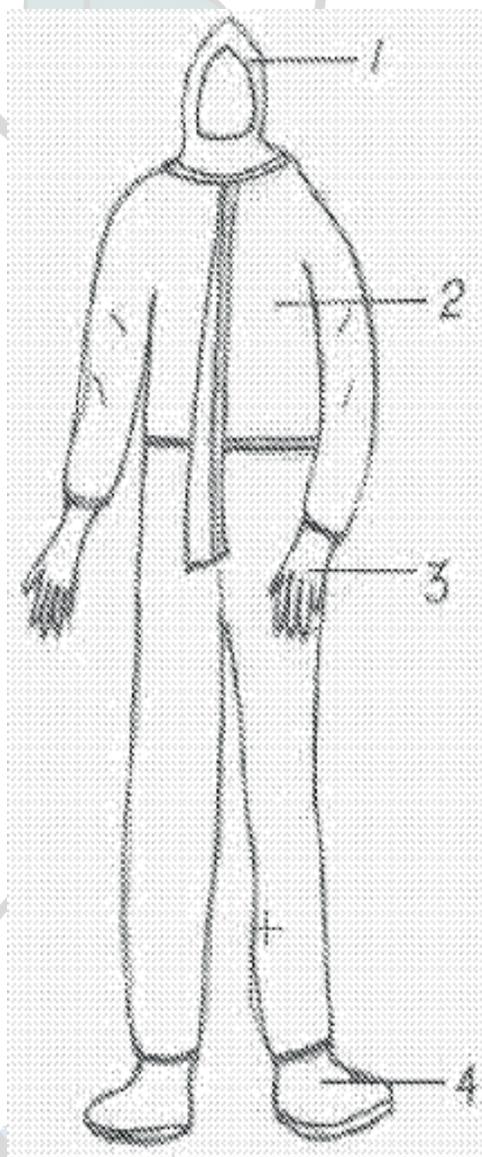


图2

Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EP2484409 B1	08/08/2012	Japón
Solicitante	Inventores	
NBC MESHTEC INC	Fujimori Yoshie; Jikihara Youhei; Sato Tetsuya; Fukui Yoko; Nakayama Tsuruo	
Título	MÁSCARA	

Descripción

Máscara que puede inactivar los virus adheridos a la misma, incluso en presencia de lípidos y proteínas, independientemente de si los virus tienen o no una envoltura. La máscara puede inactivar virus adheridos a la misma e incluye un cuerpo de máscara provisto de un miembro usado cuando la máscara se utiliza y partículas finas que tienen una capacidad de inactivación de virus retenidas por el cuerpo de máscara. Las partículas finas que inactivan el virus son partículas de al menos uno seleccionado del grupo que consiste en yoduro de platino (II), yoduro de paladio (II), yoduro de plata (I), yoduro de cobre (I) y tiocianato de cobre (I).

Figuras

FIG. 1

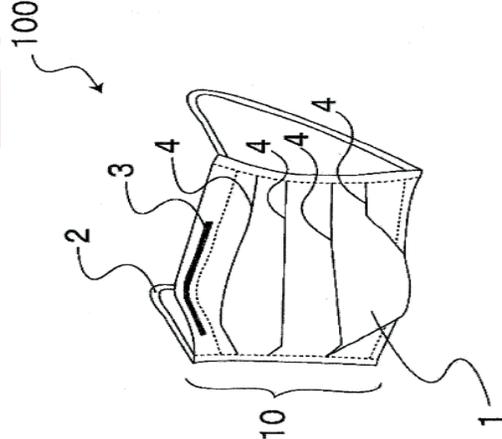


FIG. 2

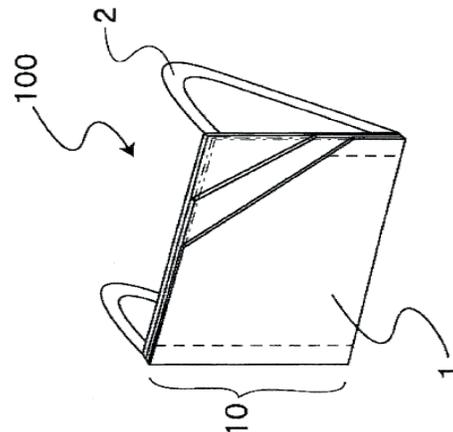


FIG. 3

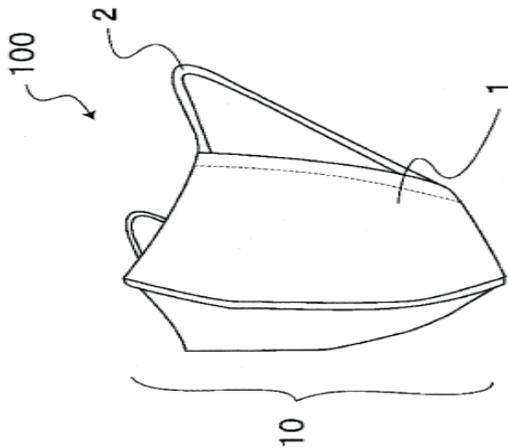
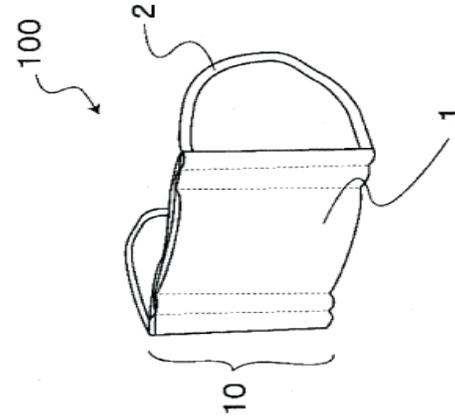


FIG. 4



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EP 2515782 B1	31/10/2012	Estados Unidos
Solicitante	Inventores	
ANSELL LTD	Eng Aik Hwee; Tang Lok Si; Lucas David M; Wan Ahmad Wan Ashruzi	
Título	GUANTE SIN POLVO CON RECUBRIMIENTO ANTIMICROBIANO ESTABLE Y DE ACCIÓN RÁPIDA	

Descripción

Se proporciona, entre otras cosas, un guante médico elastomérico que tiene un recubrimiento superficial antimicrobiano que comprende: una capa polimérica y un recubrimiento seco, no pegajoso sobre una superficie de la capa polimérica, el recubrimiento comprende un agente antimicrobiano, un agente de cera, un lubricante y un agente humectante soluble en agua; en donde el guante comprende un polvo residual de menos de 2 mg por guante.

Figuras

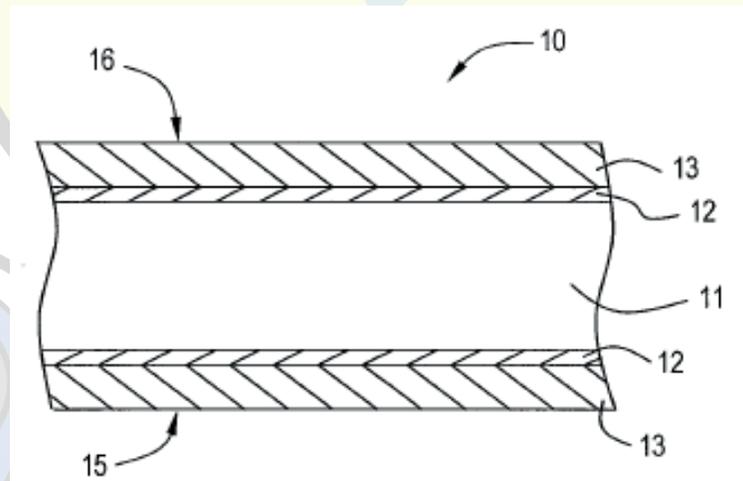


FIG. 1

Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
US 10,010,718 B2	05/10/2017	Estados Unidos
Solicitante	Inventores	
Basiony Mohamed A	Basiony Mohamed A	
Título	DISPOSITIVO PARA MATAR MICROORGANISMOS DENTRO DEL TRACTO RESPIRATORIO	

Descripción

Se refiere a un dispositivo para matar microorganismos dentro del tracto respiratorio del paciente utilizando luz UV, específicamente UV-C. Se utiliza particularmente para tratar pacientes con la familia Coronavirus, como el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) y el Síndrome Respiratorio del Medio Oriente (MERS). El dispositivo consta de un catéter de triple luz y una unidad de control UV. El extremo distal de uno de los lúmenes del catéter tiene una cámara UV curva mientras que el extremo proximal tiene un cable con un enchufe para conectarse a la unidad de control UV. La segunda luz del catéter se usa para el suministro de oxígeno, y la tercera luz del catéter se usa para la succión.

Figuras

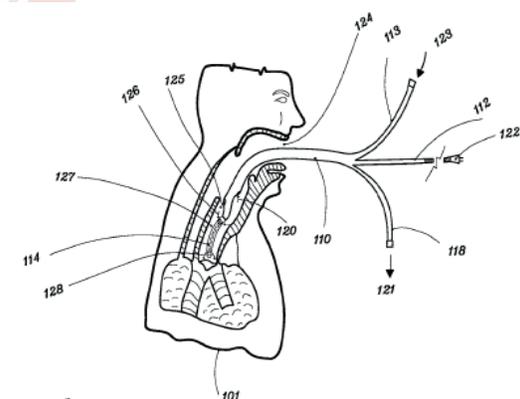


FIG. 1

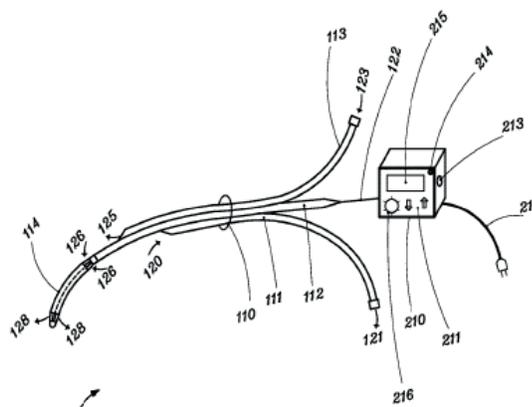


FIG. 2

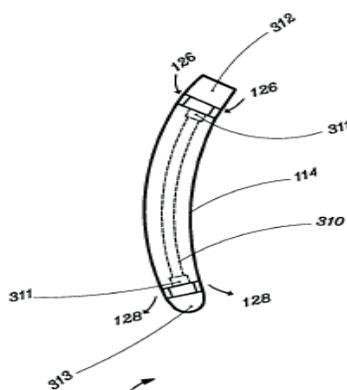


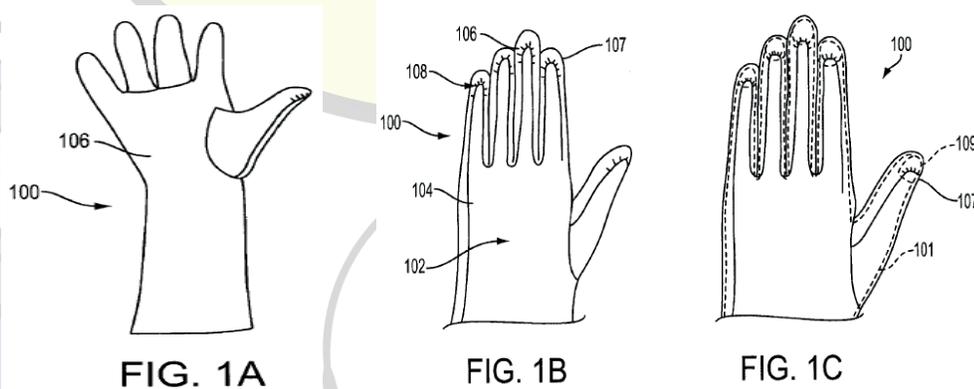
FIG. 3

Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
WO 2011/127259 A2	13/10/2011	Estados Unidos
Solicitante	Inventores	
Univ Delaware; Zetune Kathleen; Dombrowski Richard; Day Jonathan; Wagner Norman J	Zetune Kathleen; Dombrowski Richard; Day Jonathan; Wagner Norman J	
Título	GUANTE RESISTENTE A LA PUNCIÓN Y/O AL CORTE QUE TIENE MÁXIMA DESTREZA, TACTILIDAD Y CONFORT	

Descripción

Un guante o guante parcial que comprende una porción palmar y una porción dorsal que comprende una o más extensiones de dedo / pulgar, las porciones unidas entre sí en una costura sellada, la costura posicionada de tal manera que la costura en cada una de las extensiones de dedo / pulgar se coloca adyacente al aspecto dorsal del dedo / pulgar del usuario con el aspecto palmar extendido sobre la yema del dedo en una configuración similar a una capucha. Las porciones de guantes pueden comprender una base textil tratada con fluido de cizallamiento (STF), que incluye una construcción de múltiples capas en la que cada capa comprende una base textil tratada con STF. El guante puede comprender una barrera patógena integral, como un recubrimiento que es impermeable a la sangre y a los patógenos transmitidos por la sangre, y puede tener una o más características que ayudan a ponerse y/o proporcionan un ajuste. El guante o el guante parcial pueden ser un primer guante en un sistema de guantes que incluye al menos un segundo guante de látex para usar sobre el primer guante.

Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
US 8,282,948 B2	17/06/2010	Estados Unidos
Solicitante	Inventores	
ANSELL HEALTHCARE PROD LLC	Yu Loo Liong; Lai Hee Meng; Zain Noorzanita Binti Muhammad; Kassim Adeli	
Título	GUANTE TRATADO CON MANZANILLA	

Descripción

La invención está dirigida a un guante en el que las superficies interiores del guante contienen una película que incluye agua, glicerol y un extracto botánico. Otras realizaciones de la invención están dirigidas a la composición de la película y al proceso para aplicar la película sobre las superficies interiores del guante.

Figuras

FIG. 1 Tumbling Of Wet Gloves

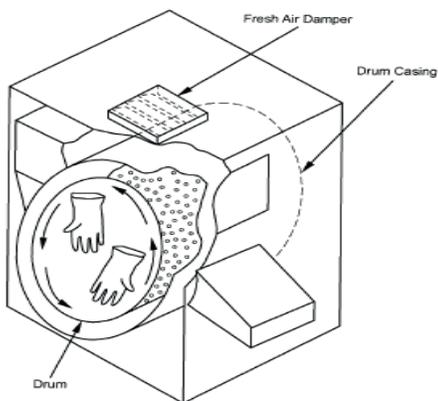


FIG. 2 Spraying Of Moisturizers Mixture into Tumble Dryer

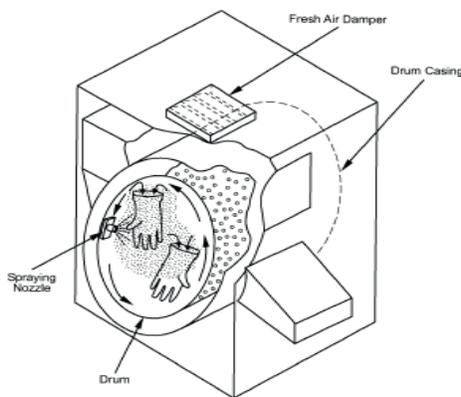


FIG. 3 Continue Spraying And Tumbling

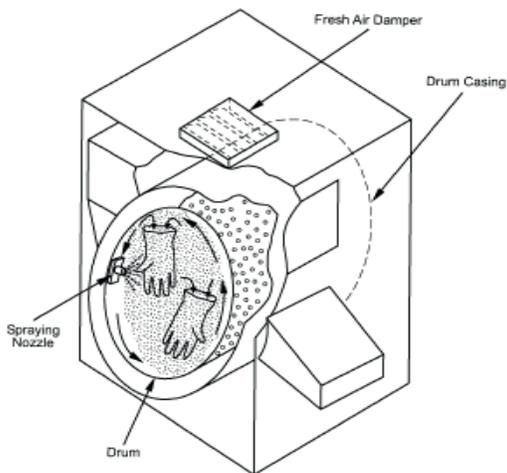
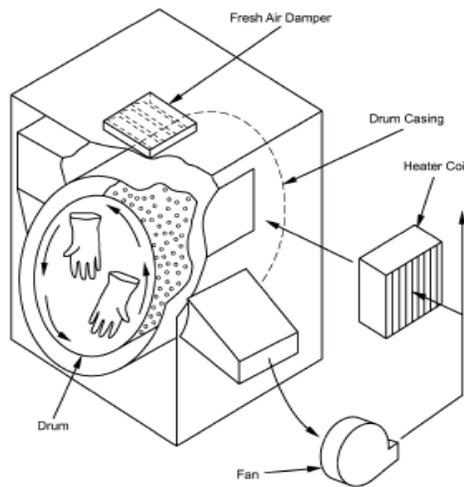


FIG. 4 Drying Process

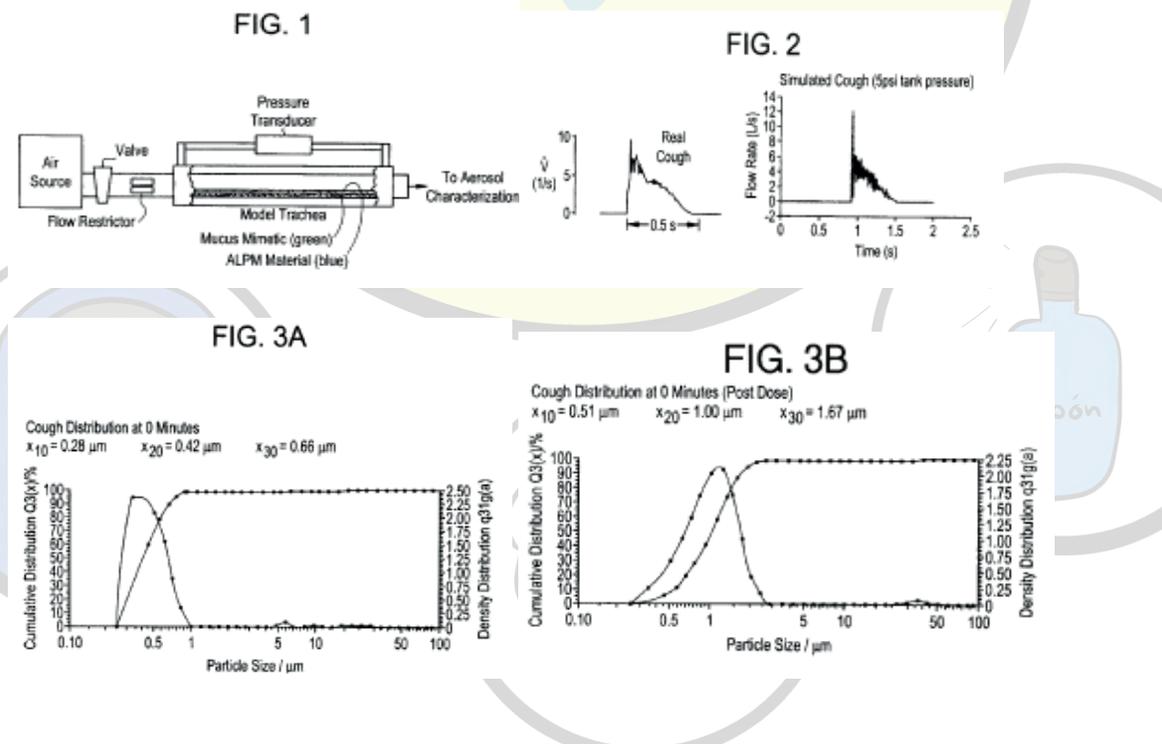


Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
US 8,591,866 B2	28/03/2013	Estados Unidos
Solicitante	Inventores	
Edwards David A; Man Jonathan C; Katstra Jeffrey P; Clarke Robert W; PULMATRIX INC	Edwards David A; Man Jonathan C; Katstra Jeffrey P; Clarke Robert W	
Título	FORMULACIONES PARA DISMINUIR LA EXHALACIÓN DE PARTÍCULAS	

Descripción

Se han desarrollado formulaciones para el suministro pulmonar para tratar o reducir la infecciosidad de enfermedades tales como infecciones virales, especialmente tuberculosis, SARS, influenza y virus sintético respiratorio en humanos y enfermedad de la boca y la pezuña en animales, o para reducir los síntomas de alergia u otras enfermedades pulmonares. Las formulaciones para la administración pulmonar incluyen un material que altera significativamente las propiedades físicas, tales como la tensión superficial y la elasticidad de la superficie del fluido del revestimiento del moco pulmonar, que puede ser solución salina isotónica y, opcionalmente, un vehículo. La formulación puede administrarse como una solución líquida, suspensión, aerosol o polvo donde las partículas consisten básicamente en un soluto osmóticamente activo. Los medicamentos, especialmente los antivirales o antibióticos, pueden incluirse opcionalmente con la formulación. Estos pueden administrarse con o incorporarse a la formulación.

Figuras

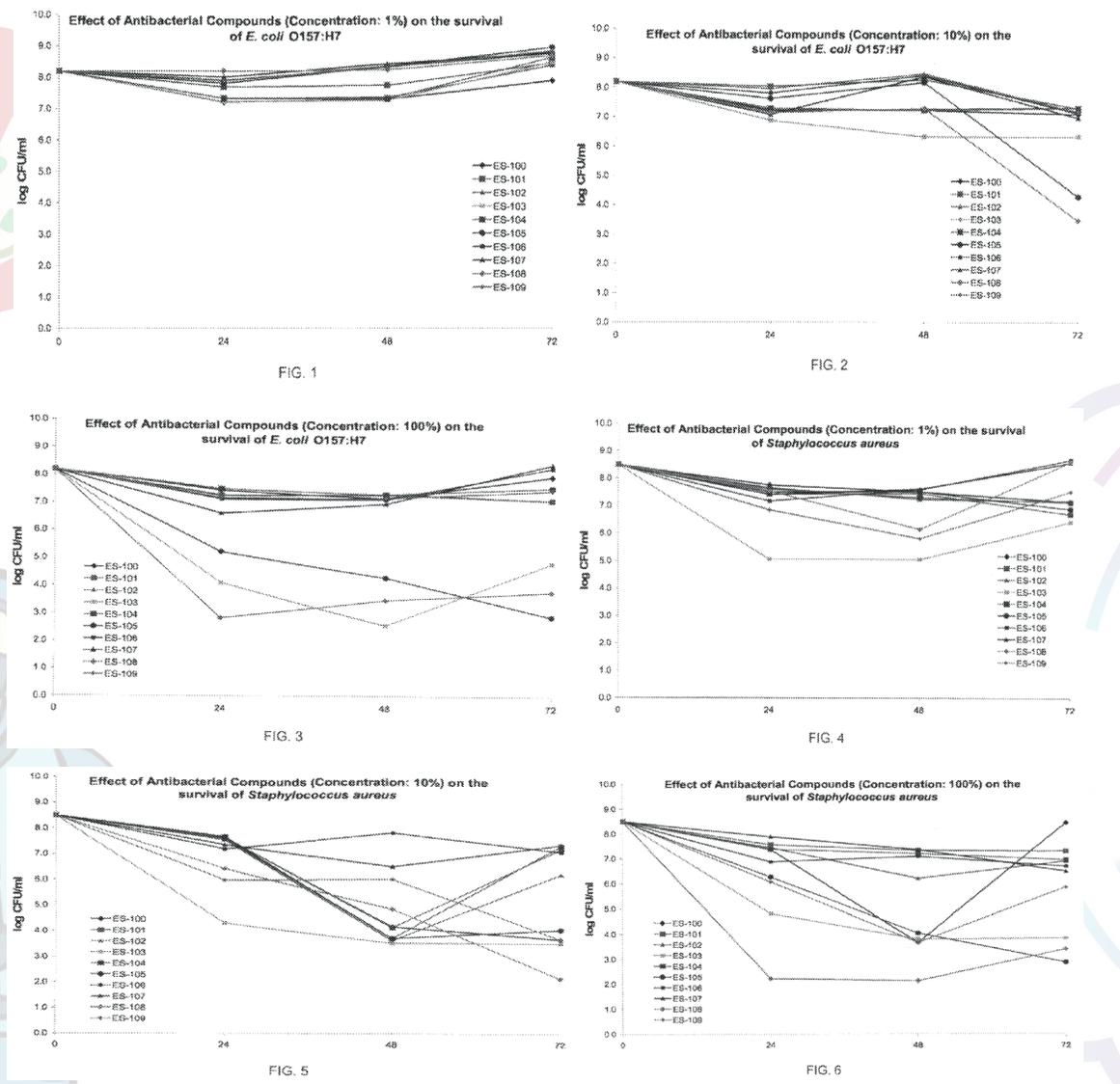


Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
US 8,765,138 B2	21/05/2009	Estados Unidos
Solicitante	Inventores	
Stamets Paul Edward	Stamets Paul Edward	
Título	ACTIVIDAD ANTIVIRAL Y ANTIBACTERIANA DE HONGOS MEDICINALES	

Descripción

Los compuestos que tienen propiedades antivirales y antibacterianas únicas se preparan a partir de micelio de hongos medicinales, extractos y derivados. Las composiciones se derivan de *Fomitopsis*, *Piptoporus*, *Ganoderma*, *Inonotus*, *Trametes*, *Pleurotus* y mezclas de especies de hongos medicinales y son útiles para prevenir y tratar virus que incluyen virus Poxviridae y Orthopox, virus de la gripe que incluyen gripe aviar (H5N1), SARS y hepatitis C (VHC), así como infecciones por *Mycobacterium tuberculosis*, *Staphylococcus aureus* y *Escherichia coli*.

Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
US 9,205,122 B2	09/08/2012	Estados Unidos
Solicitante	Inventores	
Cyr Benoit; Guay Johane; Page Brigitte; Gendron Nathalie; BIOPHARMACOPAE INC	Cyr Benoit; Guay Johane; Page Brigitte; Gendron Nathalie	
Título	COMPOSICIÓN HERBARIA QUE INCLUYE JENGIBRE Y GOLDENROD PARA EL TRATAMIENTO DEL RESFRÍO Y LA GRIPE	

Descripción

Se describe una composición que comprende una combinación de jengibre y vara de oro para la prevención y/o el tratamiento de la infección por resfriado y/o gripe. También se describe un método para tratar o prevenir una infección por resfriado y/o gripe en un sujeto que lo necesita, que comprende administrar al sujeto una cantidad eficaz de una composición que comprende una combinación de jengibre y vara de oro.

Figuras

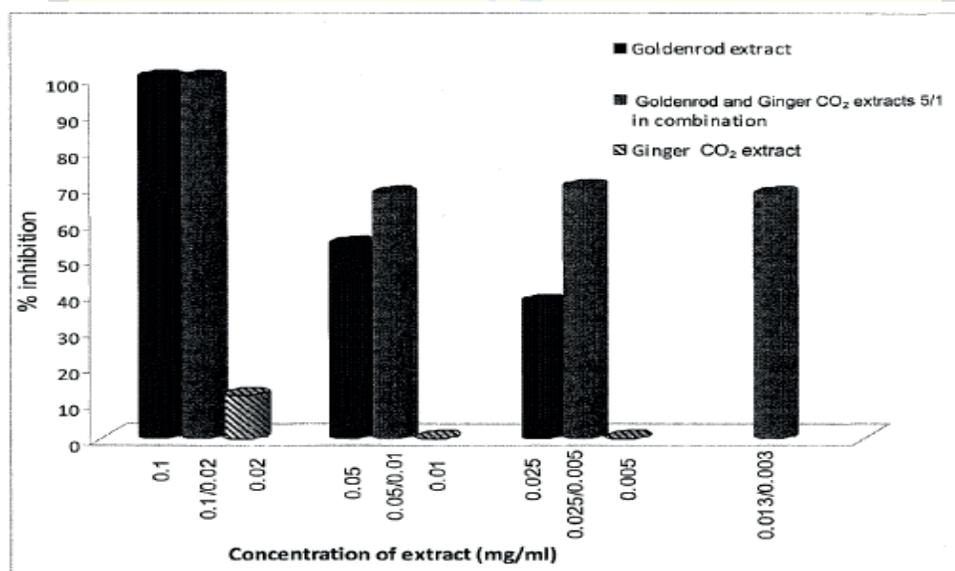


Figure 1

Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
ES 2740123 T3	05/02/2020	España
Solicitante	Inventores	
Steris, Inc.	Wiget, Paul A.	
Título	UNIDAD DE DESCONTAMINACIÓN ASISTIDA POR VACÍO Y TRANSPORTABLE, Y PROCEDIMIENTO DE DESCONTAMINACIÓN	

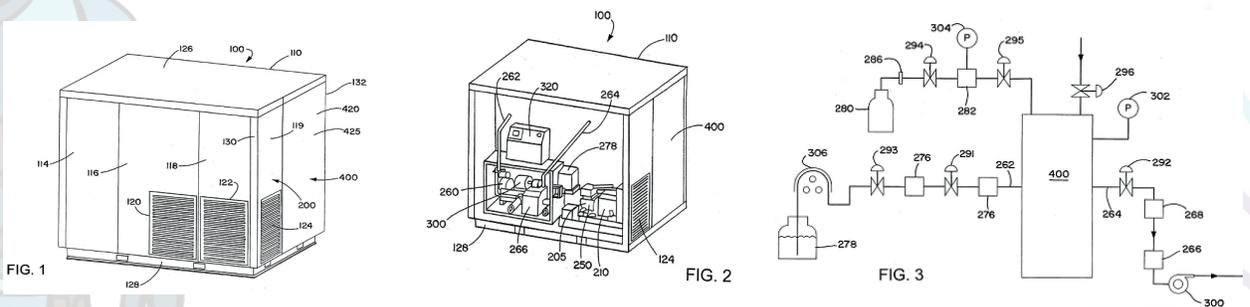
Descripción

Sería ventajoso para los militares utilizar sistemas descontaminantes fácilmente transportables en el campo de la defensa contra armas químicas y biológicas. Esta invención se refiere a una unidad de descontaminación que es autoportante, fácilmente transportable y es robusta de cara a su uso en entornos hostiles.

Se presenta una unidad de descontaminación asistida por vacío y transportable (100), que comprende: Un alojamiento (110), que contiene una cámara de descontaminación (400) y una sección (200) de tratamiento de descontaminante; y un palé militar maestro (128), sobre el que se coloca el alojamiento; comprendiendo la cámara de descontaminación al menos una entrada de gas para admitir un descontaminante gaseoso al interior de la cámara descontaminante, procedente de la sección de tratamiento de descontaminante, y al menos una salida de gas para evacuar la cámara de descontaminación; caracterizada por que la sección (200) de tratamiento de descontaminante comprende un generador (260) de descontaminante y unos medios de vacío (300); en donde el generador de descontaminante está configurado para generar un descontaminante gaseoso y los medios de vacío están configurados para generar una presión negativa dentro de la cámara de descontaminación, a fin de arrastrar el descontaminante gaseoso al interior de la cámara de descontaminación y de evacuar los gases de descontaminación residuales de la cámara de descontaminación, en donde la unidad de descontaminación se ha hecho robusta.

La Figura 1 es una ilustración esquemática de una unidad de descontaminación dentro del alcance de la presente invención. La unidad de descontaminación incluye una sección de tratamiento de descontaminante y una cámara de descontaminación. La Figura 2 es una ilustración esquemática de la unidad de descontaminación de la Figura 1, de tal manera que los lados de la unidad se han eliminado para mostrar el interior de la sección de tratamiento de descontaminación. La Figura 3 es un diagrama de flujo que muestra el funcionamiento de la unidad descontaminante ilustrada en las Figuras 1 y 2.

Figuras



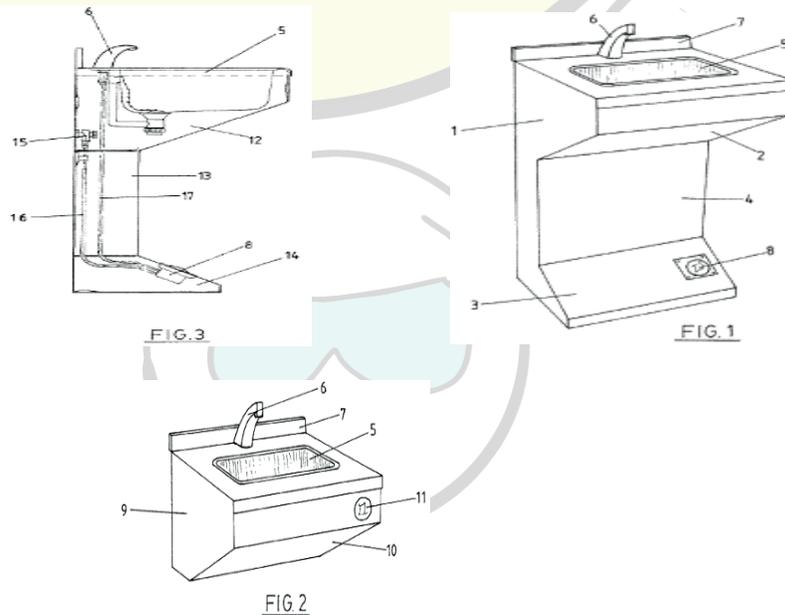
PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD

Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
ES 1004091 U	16/08/1988	España
Solicitante	Inventores	
Portinox, S.A.	Merín Cortés, José Antonio	
Título	LAVAMANOS PERFECCIONADO	

Descripción

En la Figura 1 se observa el lavamanos constituido totalmente por un cuerpo de acero inoxidable 1 cuya sección puede ser rectangular o cuadrada, disponiendo en su porción anterior y realizado un rebaje por medio de los planos inclinados 2 y 3 juntamente con su porción anterior 4. Superiormente se encastra un lavabo realizado igualmente de acero inoxidable el cual posee tanto una sección circular como rectangular. Posteriormente al hueco del lavabo se sitúa un grifo emergente 6, que envía su chorro al interior del lavabo en vertical o con cierto ángulo respecto a la vertical, pero siempre orientado hacia el interior del lavabo. En la zona posterior del citado lavabo se sitúa emergente una chapa vertical 7 que evita que las posibles salpicaduras puedan ir hacia la pared o zona posterior del lavamanos lográndose una mayor limpieza e higiene. En la zona inferior o peana del lavamanos se sitúa un pulsador que al ser accionado por el pie del usuario permite salir agua por el grifo sin la necesidad de tocar ninguna parte del mismo, con lo que la higiene en el lavado es máxima. La figura 2 representa el lavamanos para ser sujetado directamente sobre la pared, es decir sin la necesidad de utilización de peanas hasta el suelo. Dicho cuerpo 9 se constituye por medio de un cuerpo de sección rectangular o cuadrada en el cual su porción inferior anterior dispone realizado un plano inclinado 10. Igualmente se observa el lavado encastrado 5, el grifo 6 y la chapa vertical 7 que evita infiltraciones de agua hacia su zona posterior. En la zona anterior y desplazado hacia uno de sus extremos se dispone el botón pulsador 11 que podrá accionarse con el cuerpo, permitiendo salir el agua por el grifo de salida 6 realizando las veces de manilla, a la vez que una cesación en el apretado del mismo conllevaría la ruptura de la salida del agua por el citado grifo. En la figura 3 se observa un corte transversal, mostrándose en 12 el cuerpo superior del lavamanos, que dispone encastrado el lavado 5, a la vez que para su soporte se sitúa la columna central 13 y el pie de apoyo 14 de mayor base. Igualmente se observa en la posición 8 el pulsador de corte o paso de agua hasta el grifo, observándose en 15 la llave de alimentación al citado lavamanos que a través de su tubería de alimentación 16 llega el pulsador 8 que envía a través del conducto 17 el agua hasta el grifo principal 8.

Figuras

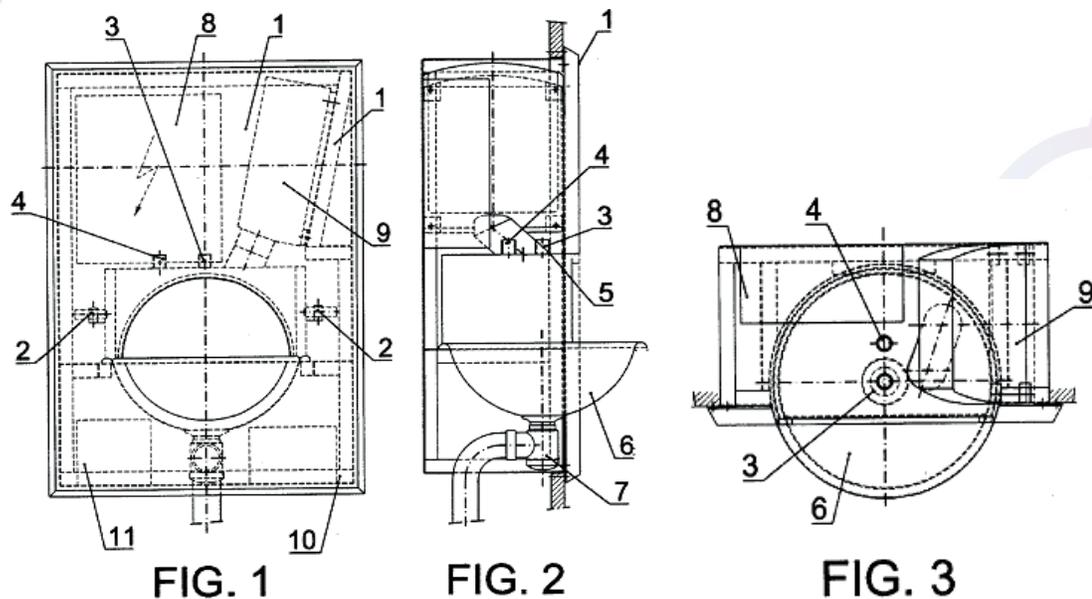


Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
ES 1050971 U	16/06/2002	España
Solicitante	Inventores	
Mora, Tomas Fernando	Mora, Tomas Fernando	
Título	LAVAMANOS COMPACTO AUTOLIMPIABLE	

Descripción

Lavamanos compacto autolimpiable, caracterizado por estar dotado en la zona frontal o frontis fabricado en acero inoxidable, mármol, poliéster, etc., una configuración en media luna, en el interior de la cual se introducen las manos del usuario, disponiendo interiormente de unas células fotoeléctricas (2) de actuación fotocaptora de presencia, que activan un ciclo de higienización, proporcionando agua a través de una boquilla (3), disponiendo de una boquilla independiente (4) suministradora de jabón y una boquilla (5) a través de la cual emerge al exterior un chorro de aire caliente, disponiendo de medios de evacuación a través del seno o cubeta (6) conectado a la red de desagüe mediante un sifón (7), contando en la parte posterior del cuerpo del lavamanos con un conjunto de elementos constituidos por el cuadro eléctrico automático (8), un secamanos (9), un conjunto de electroválvulas y los reguladores de presión (10), disponiendo de un depósito de líquido, desinfectante (11).

Figuras

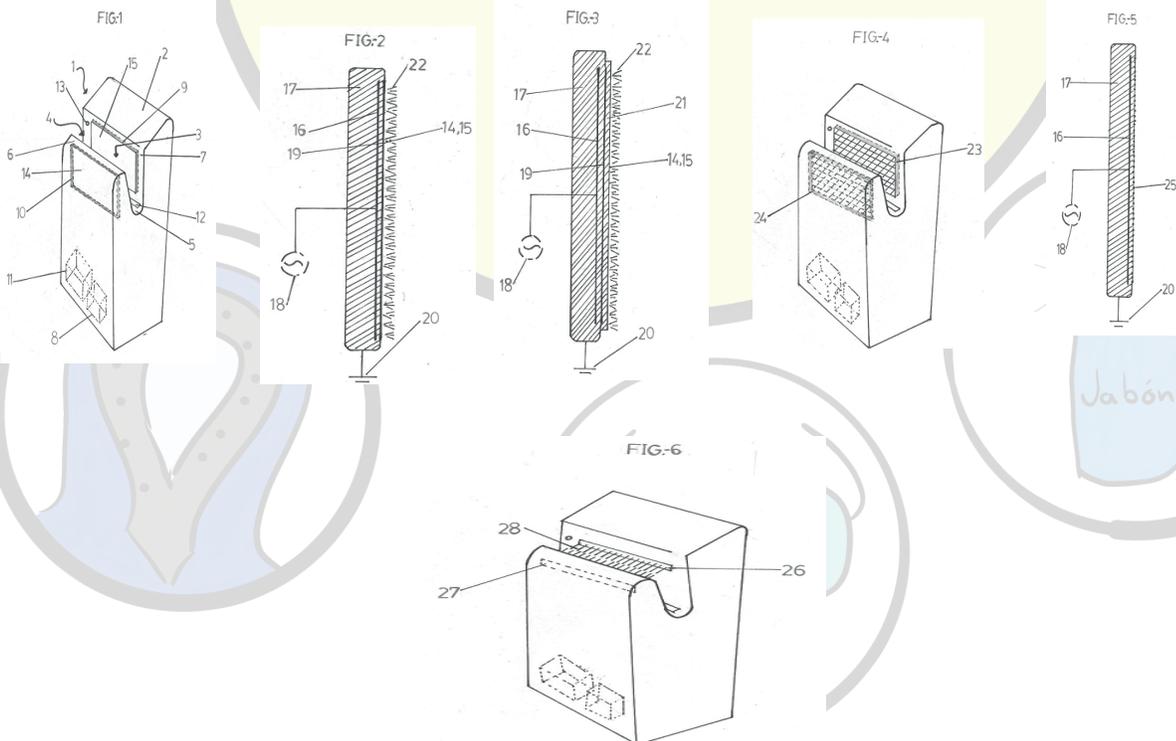


Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
ES 1235450 U	30/09/2019	Epaña
Solicitante	Inventores	
El Moussati El Founti, Kamal	El Moussati El Founti, Kamal	
Título	APARATO O DISPOSITIVO ANTISÉPTICO PARA MANOS	

Descripción

Aparato o dispositivo antiséptico para manos de plasma frío a presión atmosférica (1) que proporciona una acción de desinfección a “dos caras”, el dorso y el reverso de ambas manos se desinfectan simultáneamente, provisto de un cuerpo principal compacto y rígido de plástico ABS (2) como carcasa y cuerpo de soporte que tiene en la parte superior una sección o porción (3) para insertar las manos en una cámara de asepsia (4) profunda, levemente inclinada y de forma cóncava (5) compuesta por una pared interna frontal delantera (6) encarada con una pared interna frontal trasera (7) que en su conjunto se configura como un colector abierto por ambos lados de manera que puedan insertarse las manos y moverse en dirección vertical, horizontal y diagonal cuando ambas manos estén alineadas dentro de un plano, caracterizado porque contiene generadores de plasma frío a presión atmosférica de descarga de barrera dieléctrica DBD (9, 10); una fuente de alimentación piezoeléctrica (8) que genera señales eléctricas de corriente alterna, de baja tensión y de alta frecuencia (AF); un controlador de potencia para la generación de una tensión de AF adecuada; dos filtros AF para evitar radiaciones electromagnéticas perturbadoras hacia el exterior; una bomba de aspiración (11) para renovar el aire de la cámara de asepsia; un filtro orgánico que elimina el plasma residual; y un sensor (13) que detecta la presencia de manos en el interior de la cámara de asepsia.

Figuras



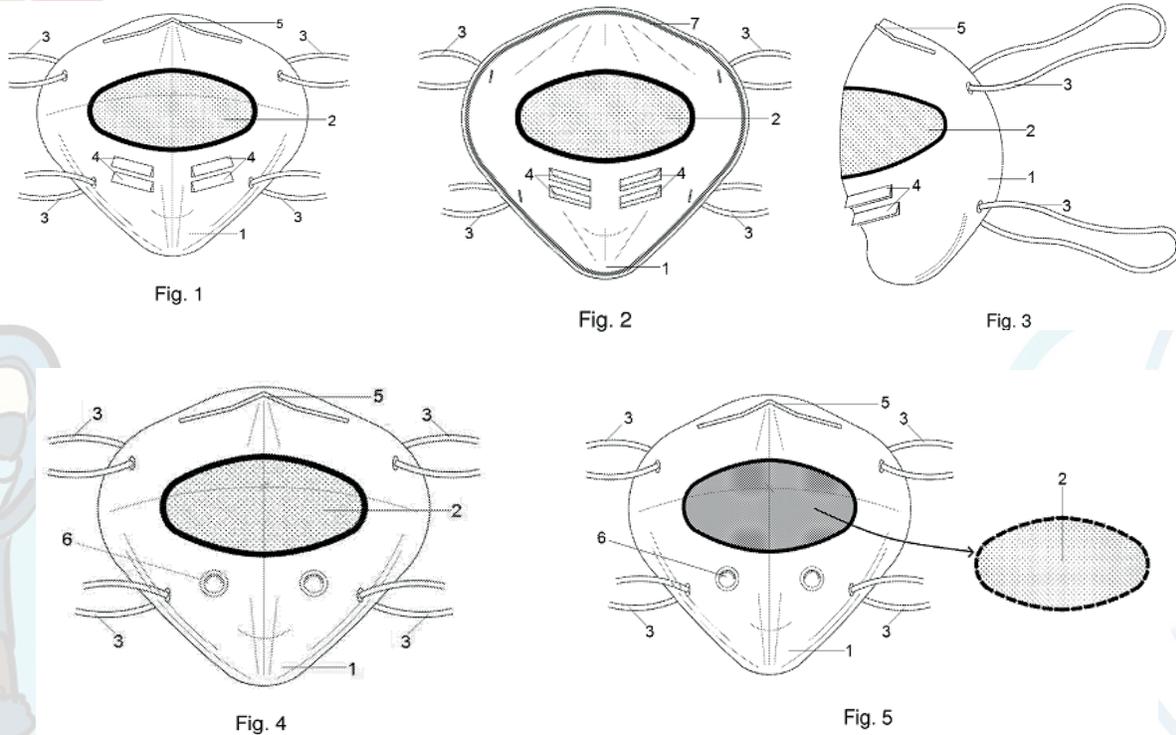
Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
BR 202017016170 U2	19/12/2017	Brasil
Solicitante	Inventores	
Doris Maria Hexsel	Doris Maria Hexsel	
Título	DISPOSICIÓN APLICADA EN UNA MÁSCARA HUMIFICADORA Y PROTECTORA	

Descripción

Es una máscara de filtro de partículas, composición de material que retiene fluidos y puede reponerse de una manera simple por el propio usuario.

Disposición aplicada en una máscara humidificadora y protectora que consiste en una base en forma de concha (1), impregnada con una capa delgada de material adherente (7) en todo su borde, con lazos elásticos (3) ubicados a los lados de la base (1) y una tira de material maleable (5) ubicada en la parte externa superior de la base (1) caracterizada por contener un filtro humidificador (2) en el centro de la base (1) compuesto de un material absorbente y un retenedor de agua. La máscara es totalmente desechable o tiene solo el filtro del humidificador (2) reemplazable y fijado por ajuste o acoplamiento; contiene aberturas móviles (4) o válvulas (6) para exhalar aire; en donde dichas aberturas móviles (4) o válvulas (6) permanecen cerradas por inspiración y abiertas por exhalación.

Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
BR 202019000514 U2	28/01/2020	Brasil
Solicitante	Inventores	
3M Innovative Properties Company	Andre D. Jorge; Bong Y. Yeom; Fabiano G. Fumes; Jonathan J. Stanton; Kenneth A. Ebel; Milton L. De Mello Junior; Ryan D. Kracht; Steven J. Richter	
Título	MÁSCARA DE RESPIRACIÓN PLEGABLE	

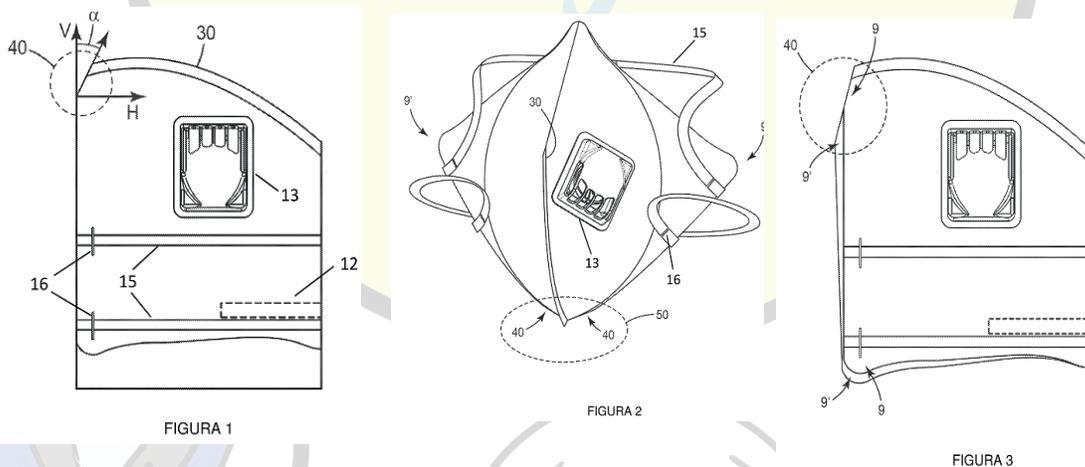
Descripción

Máscara de respiración plegable caracterizada por el hecho de que comprende aletas izquierda y derecha (9', 9), unidas a lo largo de un perímetro (30) y un corte en ángulo (40) desde el extremo inferior del perímetro (30) hacia el borde de las aletas (9', 9).

La figura 2 muestra una máscara respiratoria plegable de acuerdo con una realización preferida del presente modelo de utilidad. La máscara comprende dos aletas principales, una a la izquierda 9' y la otra a la derecha 9 en relación con una unión de las dos aletas en un perímetro 30, que forma el frente de la máscara. Esta unión puede estar hecha de soldadura o cualquier otro medio de unión. Preferiblemente, el perímetro 30 tiene una forma aproximadamente elíptica.

Opcionalmente, la máscara comprende un clip deformable 12 (figura 1), preferiblemente colocado entre dos capas, para dar forma a la nariz.

Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
BR 202015017030-6 U2	25/04/2017	Brasil
Solicitante	Inventores	
Glaucaia Calixto Magalhães; Jefferson Candido de Oliveira	Glaucaia Calixto Magalhães; Jefferson Candido de Oliveira	
Título	MASCARILLA DESECHABLE CON BORDE ADHESIVO	

Descripción

El presente modelo de utilidad se refiere a un innovador diseño de mascarilla desechable de múltiples capas con todo su borde provisto de un elemento adhesivo, ya sea en la propia máscara o mediante cinta adhesiva para asegurar la mascarilla a la cara y obtener un mejor sellado de los elementos nocivos contenidos en el aire. El presente modelo de utilidad se compone básicamente de una máscara (1) hecha de varias capas de elementos de filtro misceláneos (2), provistos de un elemento adhesivo o cinta (3) en todo su borde, sin la necesidad de clips metálicos, correas elásticas o cualquier otro tipo de soporte para sujetarlo a la cara.

Figuras

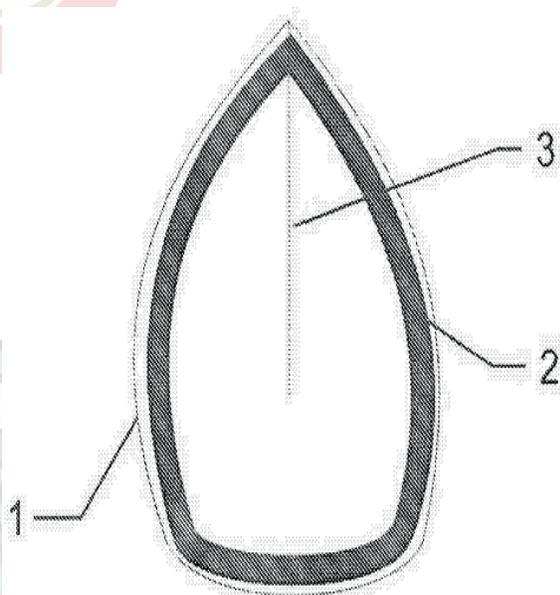


Fig. 1

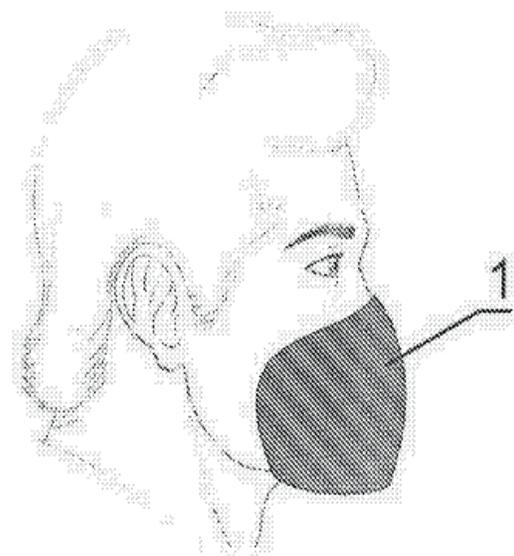
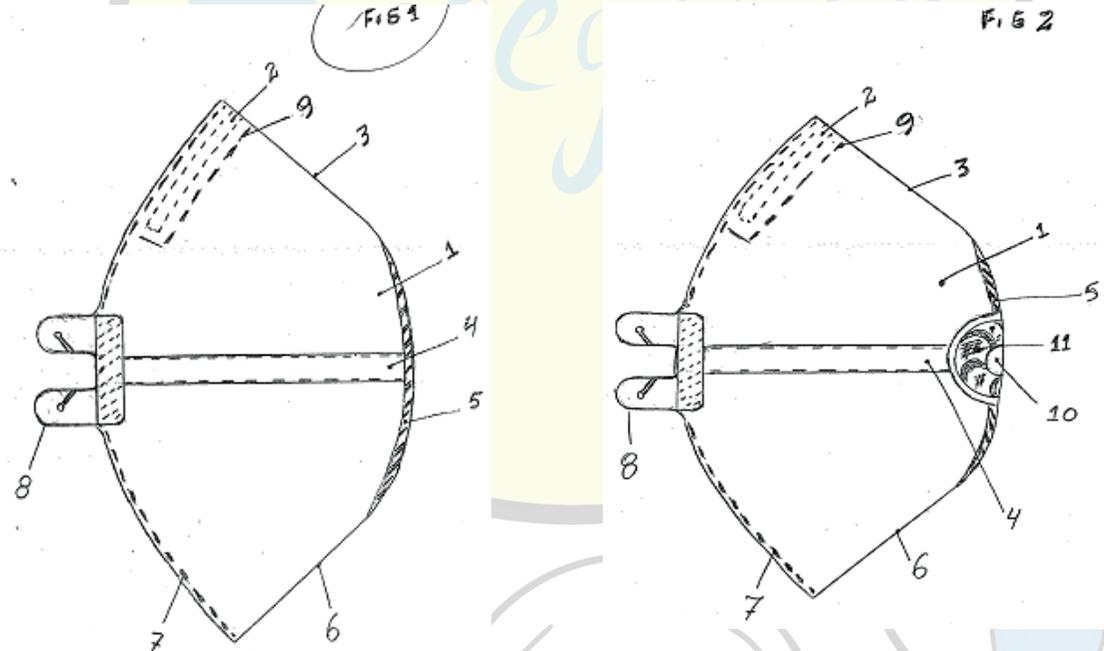


Fig. 2

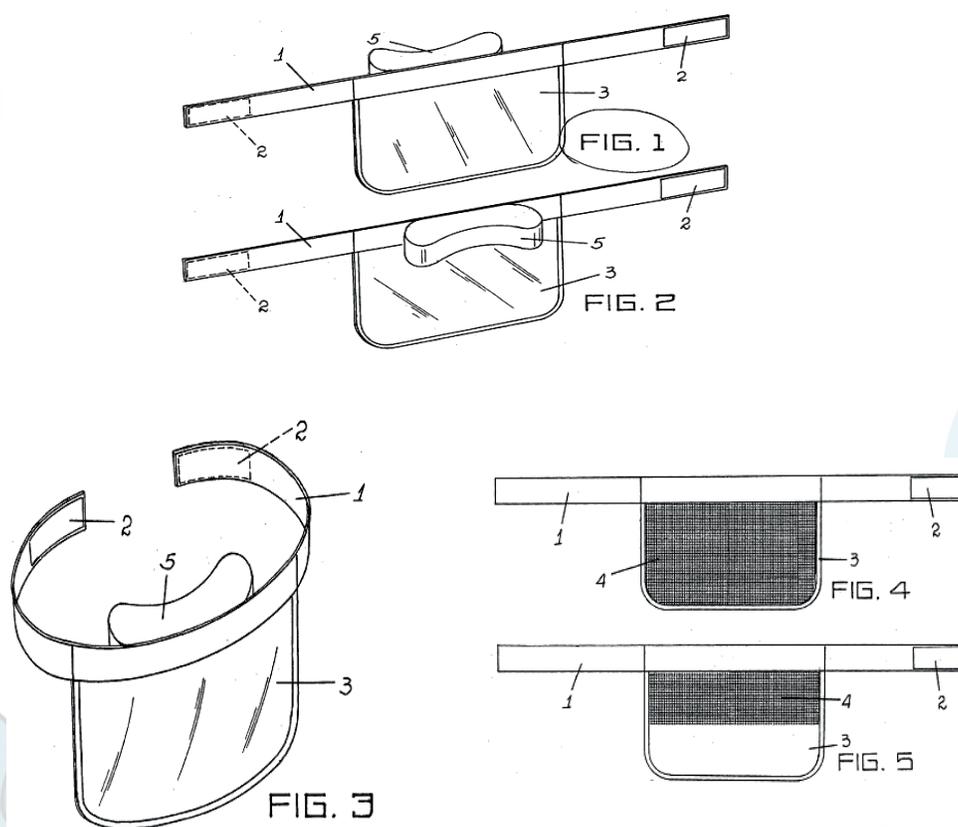
Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
BR MU8900877-4 U2	18/01/2011	Brasil
Solicitante	Inventores	
Claudinei Fernando de Paula Santos	Claudinei Fernando de Paula Santos	
Título	MASCARILLA RESPIRATORIA	
<p>Descripción</p> <p>(1) Capas filtrantes de fibra sintética, (2) Clip nasal con espuma incrustada en el interior para comodidad de la nariz, (3) la parte que se ajusta a la nariz no tiene costura, por lo que brindará más comodidad a la nariz, (4) filtro para soldar la máscara, (5) soldar en la parte delantera de la mascarilla, (6) la parte que se ajusta a la barbilla sin costuras que dará mayor comodidad a la nariz, (7) soldar en toda la vuelta, (8) cierre de plástico para fijar el elástico de la mascarilla, (9) soldar sobre la nariz fijando el clip nasal en frente de la mascarilla para que no haya inconvenientes para el usuario, (11) filtro que está acoplado a la válvula de seguridad.</p>		
<p>Figuras</p> 		

Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
BR MU8401037-1U	29/11/2005	Brasil
Solicitante	Inventores	
Cesar Luiz Edmundo Azeredo	Cesar Luiz Edmundo Azeredo	
Título	VISERA DE PROTECCIÓN FACIAL	

Descripción

Visera de protección facial que comprende inicialmente una tira de tela de algodón 100% (1), con longitud suficiente para cubrir la cabeza del usuario, y cuyos extremos están provistos de un elemento de cierre de velcro ajustable (2), con agregado en el centro de esta tira de tela de algodón (1) una lámina de acetato 100% transparente (3), que define la pantalla y en esa lámina de acetato (3), se puede aplicar una película de control solar (4) en el 100% de su superficie (protección total) o solo en un 61% (protección parcial), y en la parte posterior de la visera está integrada en la tira de tela de algodón 100% (1) una espuma anatómica exclusiva (5) diseñada para evitar la vergüenza y limpiar el sudor de la frente del operador durante la aplicación de pesticidas.

Figuras

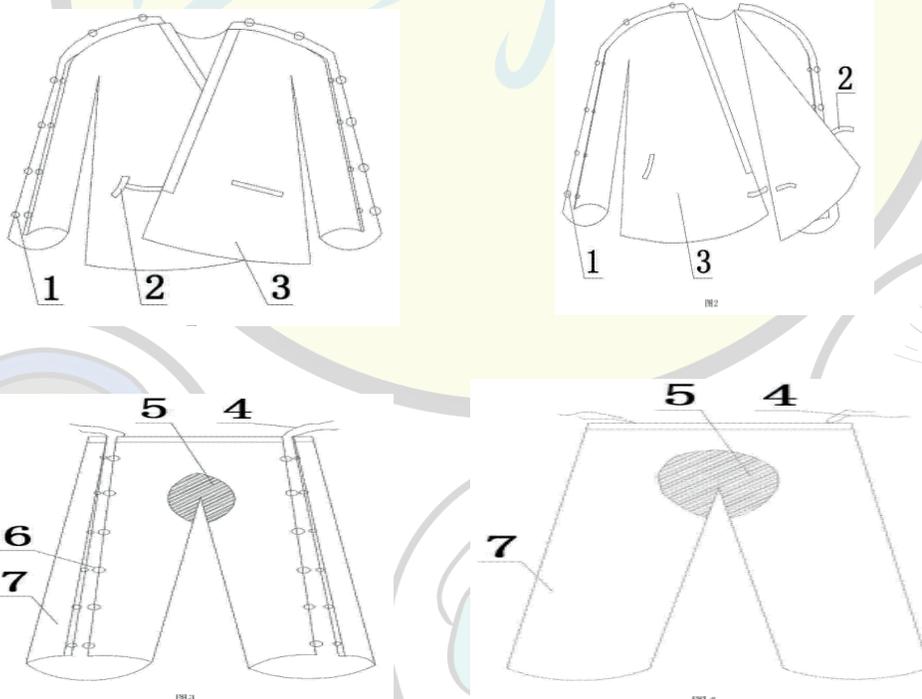


Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
CN 208972711 U	14/06/2019	China
Solicitante	Inventores	
UNIV ZHENGZHOU	Hou Liyue; Li Xiaohua; Ye Yinglu; Chen Xiaokang	
Título	NOVEDOSA BATA DE HOSPITAL FÁCIL DE PONER Y QUITAR	

Descripción

El modelo de utilidad revela una nueva bata de hospital fácil de poner y quitar. La nueva bata de hospital comprende una prenda superior conectada a través de cinturones de amarre y pantalones abiertos y cerrados utilizados en cooperación con la prenda superior. El abrigo comprende un cuerpo y mangas que están dispuestos en el cuerpo del abrigo y están en simetría bilateral. El modelo de utilidad puede aplicarse al tratamiento y la operación de enfermería de pacientes que permanecen acostados en la cama durante mucho tiempo, sufren incontinencia de orina y excrementos, concentran varias tuberías en los cuerpos y necesitan cateterismo o enema; las aberturas desde el cuello hasta los puños y las aberturas en los dos lados de las dos piernas de la prenda inferior son convenientes para que un paciente se ponga y se quite; se evita la exposición excesiva de la piel del paciente en el proceso de operación y se protege la privacidad del paciente; un botón de presión suave y una tira de tela de algodón puro están dispuestos en la articulación, para garantizar la comodidad del paciente durante el uso. El tejido antibacteriano que se puede reemplazar está dispuesto en la posición de conexión de la entrepierna, se evita la infección bacteriana y viral, y se garantiza la higiene y la seguridad de la parte privada del paciente.

Figuras



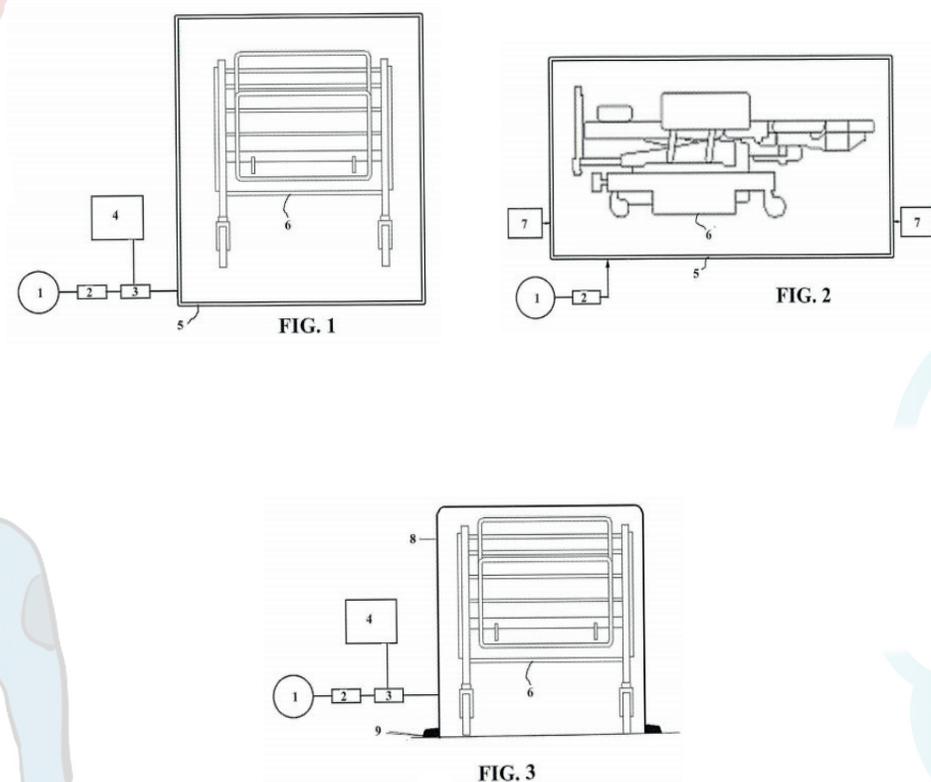
Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
ES 1237505 U	15/11/2019	España
Solicitante	Inventores	
Muñoz Saiz, Manuel	Muñoz Saiz, Manuel	
Título	SISTEMA DE ESTERILIZACIÓN DE CAMAS Y EQUIPOS HOSPITALARIOS	

Descripción

Sistema de esterilización de camas y equipos hospitalarios, utilizando cámaras o habitaciones donde se aplican los tratamientos térmicos, de gases o de radiaciones esterilizantes, que consiste en unas cámaras, recintos o habitaciones acondicionadas donde se introducen las camas y equipos o dispositivos, y se les aplica la esterilización.

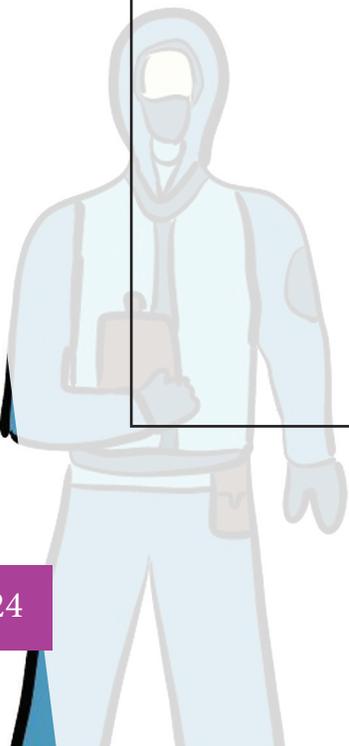
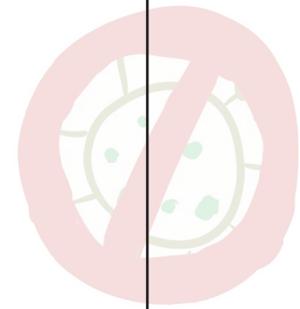
El sistema se caracteriza porque la esterilización se efectúa utilizando calor húmedo con una bomba o compresor (1) que insufla aire a un calentador de aire (2) donde se le inyecta agua (3) procedente de un tanque (4) y a continuación se aplica a las cámaras o habitaciones acondicionadas (5) el aire húmedo y a presión, efectuando la esterilización total de la cama (6).

Figuras



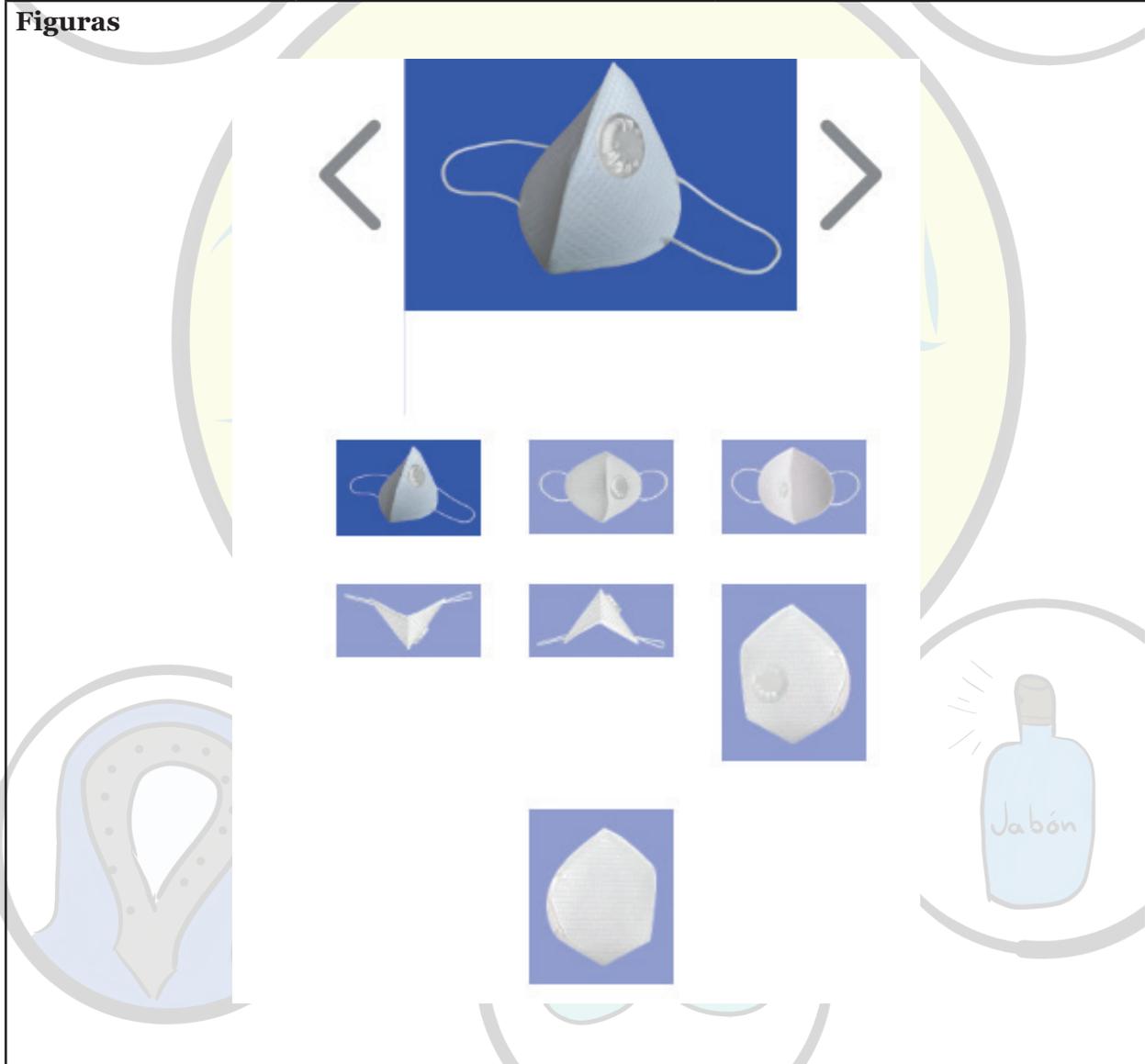
Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EM007834692	27-04-2020	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	IDEADE CREATIVOS COOP. V.	
Inventores	Daniel Pérez.	
Título	MÁSCARAS DE PROTECCIÓN	

Figuras



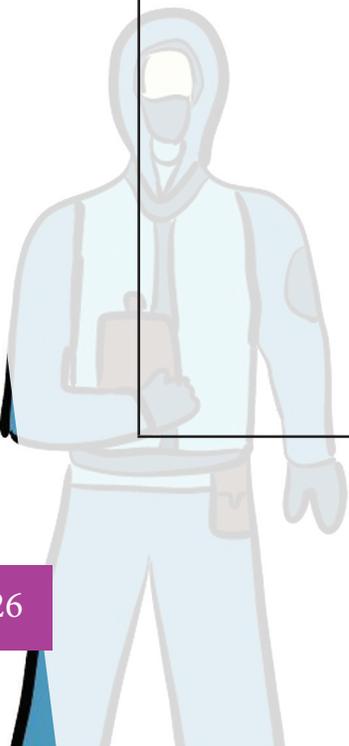
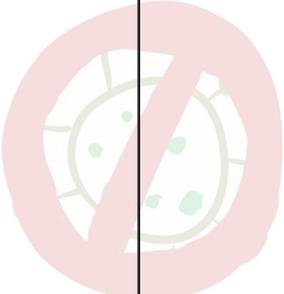
Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EM007817168	20-04-2020	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	Dongguan KEN95 Medical instrument Technology CO., Ltd	
Inventores	Jiatao Wen	
Título	MASCARILLAS FACIALES PROTECTORAS	

Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EM007809991	28-04-2020	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	GABILENA	
Inventor	Giuseppe Crapanzano	
Título	MÁSCARAS DE PROTECCIÓN	

Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EM007815121	28-04-2020	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	CREATION MEDITERRANEE	
Título	MASCARILLAS NAALES; MÁSCARAS ANTIPOLVO; MASCARILLAS FACIALES PROTECTORAS; MASCARILLAS RESPIRATORIAS	

Figuras



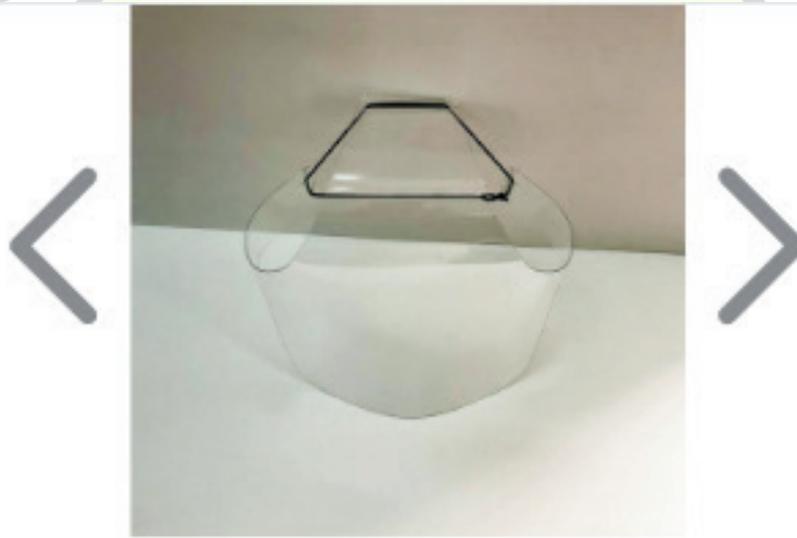
Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EM007804646	14-04-2020	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	NEA S.R.L.	
Título	MASCARILLAS RESPIRATORIAS	

Figuras



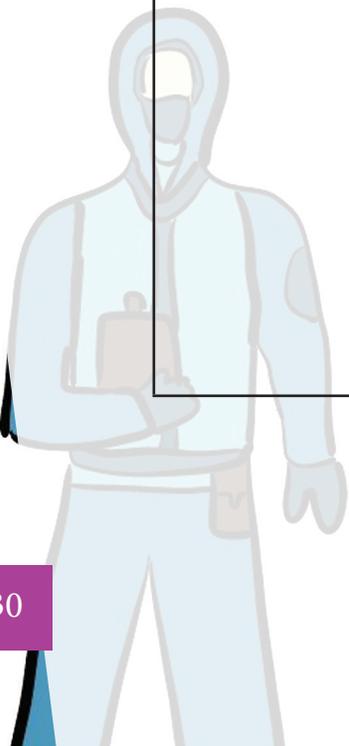
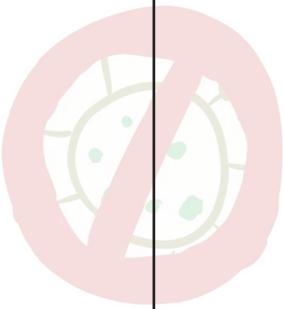
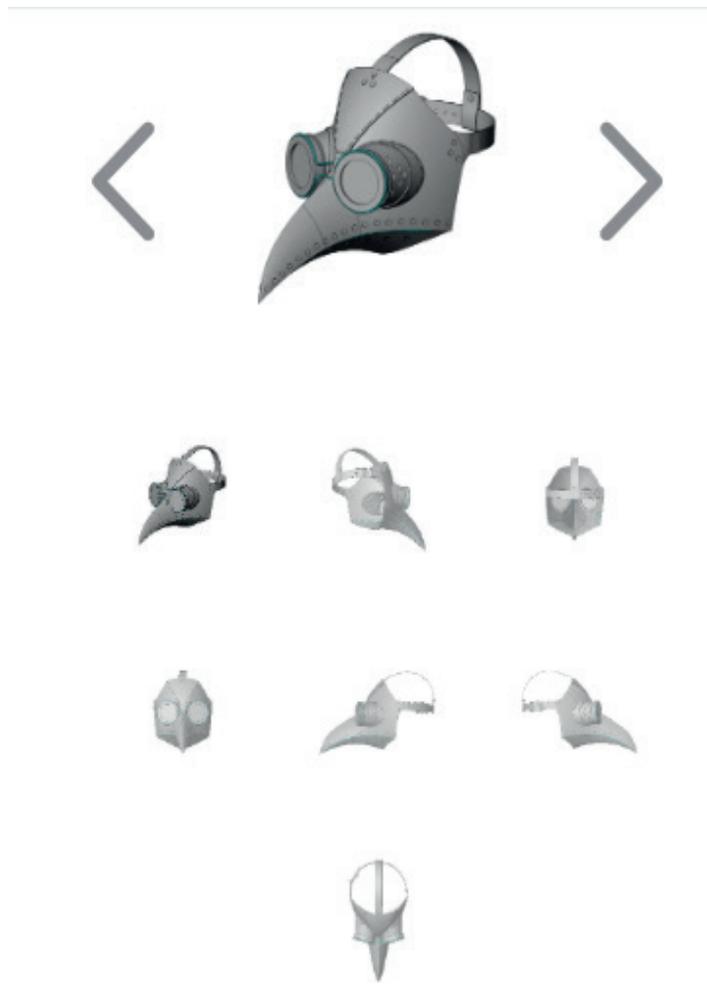
Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
D0531297	05-05-2020	España
Solicitante	Nicolas Emilio Alvarado Torres	
Inventores	Nicolas Emilio Alvarado Torres	
Título	PANTALLAS DE SEGURIDAD	

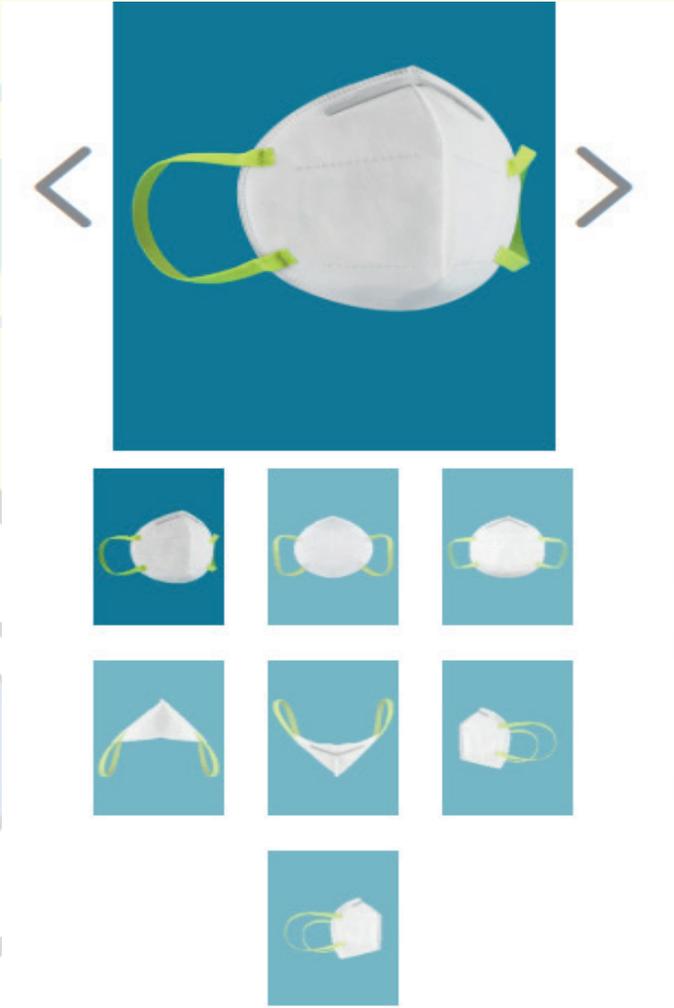
Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EM007136767	14-11-2019	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	XIANG XU	
Inventor	XIANG XU	
Título	MÁSCARAS FACIALES	

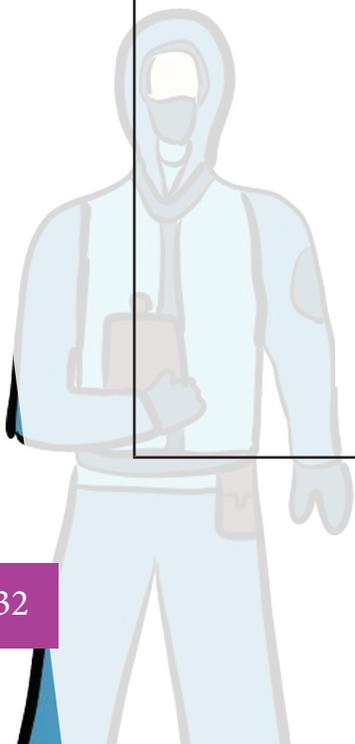
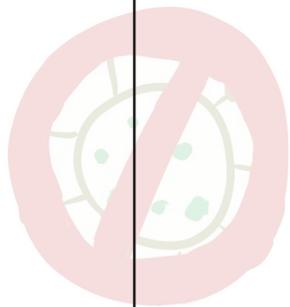
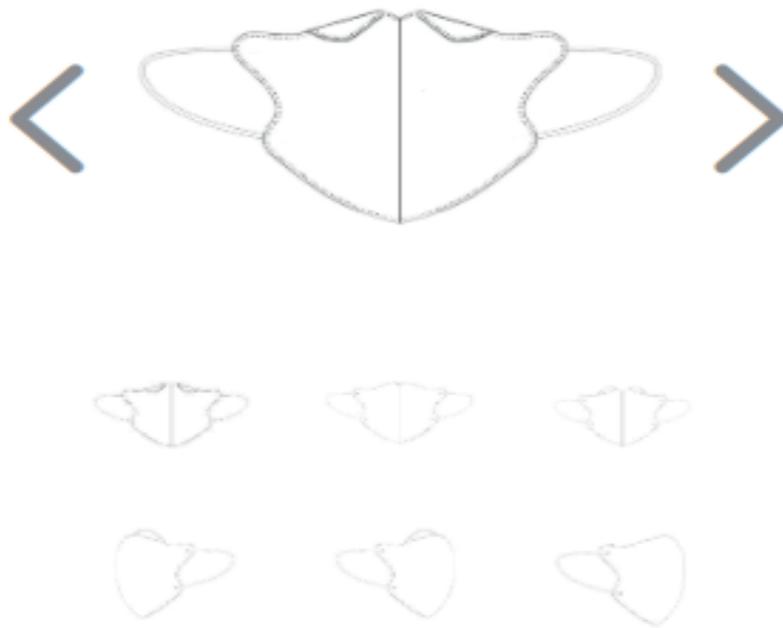
Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
D007778675	31-03-2020	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	Shenzhen Aukeyhi Technology co., Ltd.	
Inventores	ZE Huiyue	
Título	MÁSCARAS ANTIPOLVO	
<p data-bbox="164 709 282 743">Figuras</p> 		

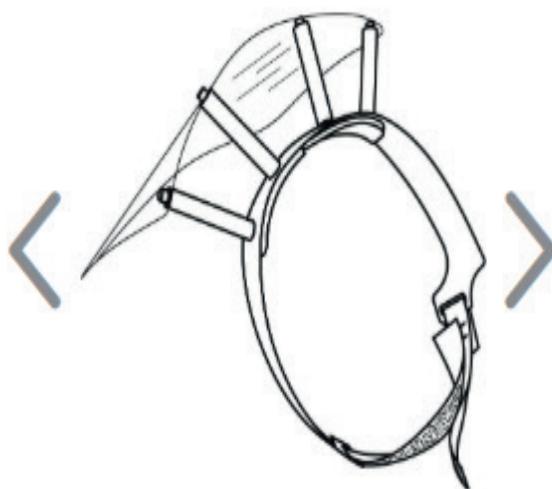
Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
D007769724	24-03-2020	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	Zhengzhou Hantong Information Technology Co., Ltd.	
Inventores	Guohui Liu	
Título	MASCARILLAS FACIALES PROTECTORAS	

Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
EM007763685	26-03-2020	Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)
Solicitante	Fritz Zaversky	
Título	PANTALLAS PARA PROTECCIÓN FACIAL	

Figuras



Número de Publicación	Fecha de publicación	País de origen
D 0880779	21-09-2018	Estados Unidos
Solicitante	FUJIFILM Corporation	
Inventores	Sato Jun	
Título	MEDICAL FACE GUARD	

Descripción

El diseño ornamental para un protector facial médico, como se muestra y describe.

Descripción de figuras.

FIG. 1 es una vista en perspectiva superior, frontal y lateral derecha de un protector facial médico;

FIG. 2 es una vista en alzado frontal del mismo;

FIG. 3 es una vista en alzado posterior del mismo;

FIG. 4 es una vista en planta superior del mismo;

FIG. 5 es una vista en planta inferior del mismo;

FIG. 6 es una vista en alzado del lado derecho del mismo;

FIG. 7 es una vista en perspectiva lateral superior, frontal y derecha del mismo en un estado en el que se retira un escudo transparente del estado mostrado en la FIG. 1;

FIG. 8 es una vista en alzado frontal del mismo en un estado en el que se retira un escudo transparente del estado mostrado en la FIG. 2;

FIG. 9 es una vista en alzado posterior del mismo en un estado en el que se retira un escudo transparente del estado mostrado en la FIG. 3;

FIG. 10 es una vista en alzado del lado derecho del mismo en un estado en el que se retira un escudo transparente del estado mostrado en la FIG. 6;

FIG. 11 es una vista en planta superior del mismo en un estado de unión a la cabeza.

Las líneas discontinuas que muestran las porciones en la FIG. 11 son solo para fines ilustrativos y no forman parte del diseño reivindicado.



FIG. 1

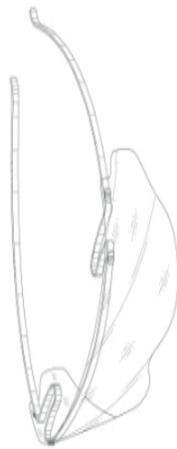


FIG. 2



FIG. 3



FIG. 4



FIG. 5



FIG. 6

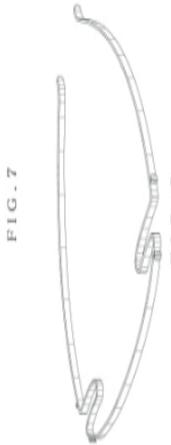


FIG. 7

FIG. 8



FIG. 9



FIG. 10

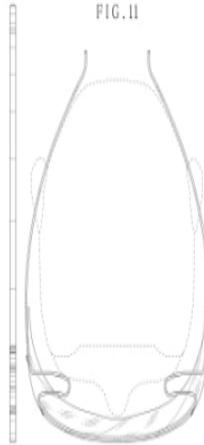


FIG. 11





Oficina – La Paz

Av. Argentina N° 1914, Edif. Angélica
María entre Villalobos y Díaz Romero.
Zona Miraflores
Telf.: (2) 2115700 – 2119276 – 2119251

Oficina – El Alto

Av. Juan Pablo II. Edif. Multicentro
ELCEIBO LTDA, Piso 2, Oficina 5B,
Bloque B. Zona 16 de Julio
Telf.: (2) 2141001 – 72043029

Oficina – Santa Cruz

Calle La Paz, Av. Las Américas
Esq. Saavedra, N° 7 Torre Cainco,
Planta Baja
Telf.: (3) 3121752

Oficina – Cochabamba

Calle Chuquisaca N° 649, Piso 2, entre
Antezana y Lanza.
Zona Central – Noroeste
Telf.: (4) 4141403 – 72042957

Oficina Distrital – Potosí

Muy pronto

Oficina – Oruro

Calle 6 de Octubre entre Ayacucho y Junín,
N° 5837. Galería Central, Of. 14
(Ex Banco Fie),
Telf.: 67201288

Oficina – Tarija

Calle Ingavi N° 0385 Entre Santa Cruz y
Méndez. Zona La Pampa
Telf.: 72015286

Oficina – Chuquisaca

Calle Kilómetro 7, N° 366 casi esquina
Urrilagoitia Zona Parque Bolívar
Telf.: 72005873

Oficina – Pando

Calle Bruno Racua, lado Plaza Potosí, Zona
Central, Edificio del Rectorado de la
Universidad Amazónica de Pando

Oficina – Beni

Av. 6 de Agosto N° 61, Edificio de la
Universidad Autónoma del Beni José
Ballivian.

Digital, Moderno y Seguro



/senapi.bolivia



/senapi.bolivia



/senapibol



/Senapi Bolivia

www.senapi.gob.bo